



Barranquilla, 07-04-2021

Doctor  
**RAUL JOSE LACOUTURE DAZA**  
**Secretario General**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**  
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por CARLOS DANIEL ROJAS HENRIQUEZ, identificado con Cédula de ciudadanía No 1.118.828.470, para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE LA SECRETARÍA TIC". La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con CARLOS DANIEL ROJAS HENRIQUEZ, por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$ 30.000.000) (Valor total de la propuesta).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que CARLOS DANIEL ROJAS HENRIQUEZ, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



ID Firma: d778dabd-0f5c-4bf4-bd43-e4025b276cba

**JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERON**  
Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Vvilla



NIT: 890.102.006-1  
Código Postal: 080003  
Código DANE: 06-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103  
Línea Crubita 01 8000 915 307 | [atencionalcitadano@atlantico.gov.co](mailto:atencionalcitadano@atlantico.gov.co)



Atlántico para la Gente

[atlantico.gov.co](http://atlantico.gov.co)